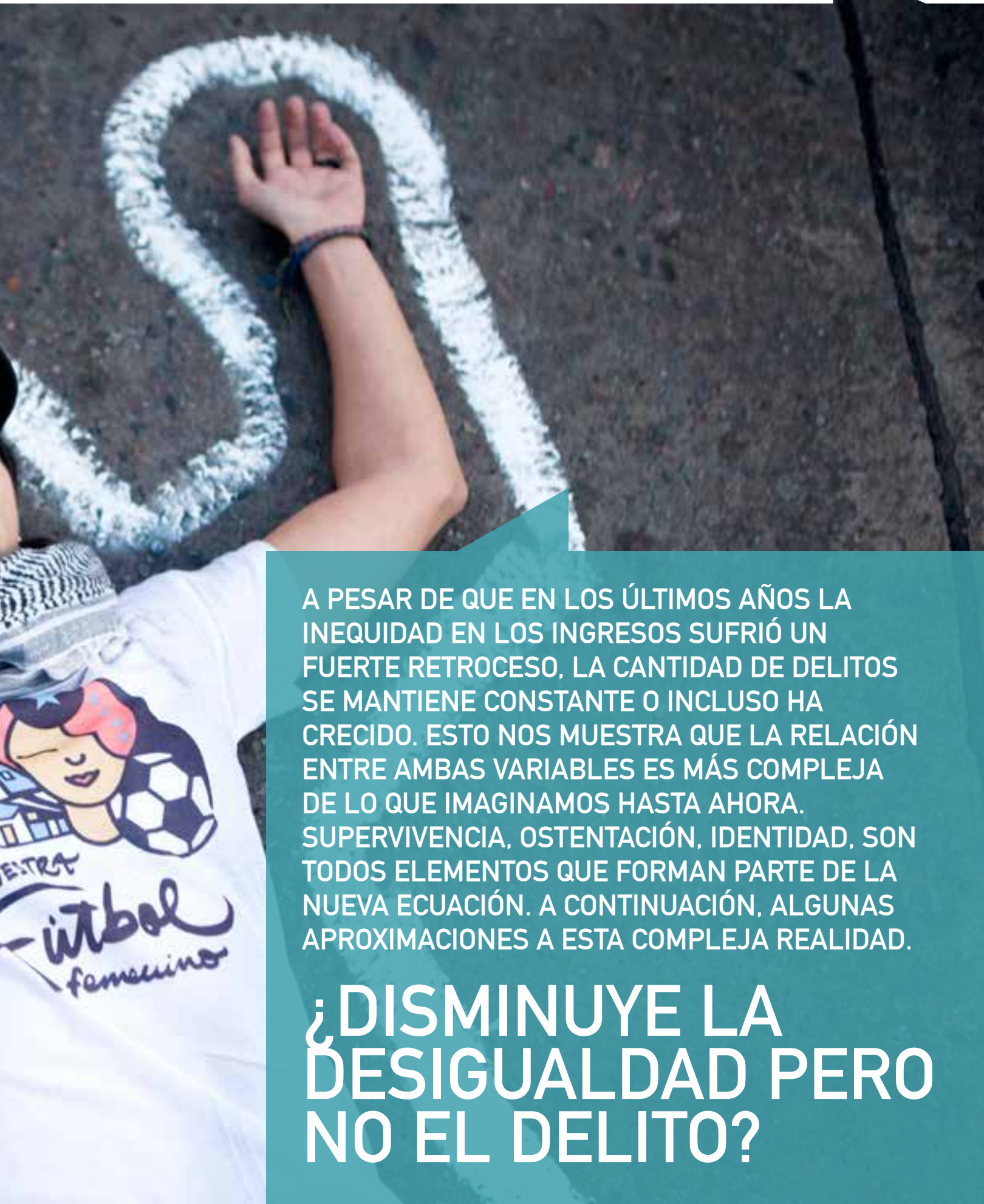


por **GABRIEL KESSLER**. *Doctor en Sociología EHESS Paris. Investigador del CONICET. Profesor Universidad Nacional de La Plata*





A PESAR DE QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS LA INEQUIDAD EN LOS INGRESOS SUFRIÓ UN FUERTE RETROCESO, LA CANTIDAD DE DELITOS SE MANTIENE CONSTANTE O INCLUSO HA CRECIDO. ESTO NOS MUESTRA QUE LA RELACIÓN ENTRE AMBAS VARIABLES ES MÁS COMPLEJA DE LO QUE IMAGINAMOS HASTA AHORA. SUPERVIVENCIA, OSTENTACIÓN, IDENTIDAD, SON TODOS ELEMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA NUEVA ECUACIÓN. A CONTINUACIÓN, ALGUNAS APROXIMACIONES A ESTA COMPLEJA REALIDAD.

¿DISMINUYE LA DESIGUALDAD PERO NO EL DELITO?



*El presente artículo retoma ideas publicadas en mi libro **Controversias de la desigualdad** (FCE 2014) y en el artículo “Interrogantes pendientes sobre el delito urbano en la Argentina”, publicado en la revista *Estudios Sociales* 32. Julio-diciembre 2014.*



Durante los años '90 y hasta el 2003, hubo consenso sobre la correlación del aumento de la desigualdad y del delito urbano en la Argentina. Una serie de trabajos económicos identificaron de modo fehaciente la relación estrecha entre ambos hechos. En rigor, la variable independiente era la desigualdad y su incremento hacía que el delito urbano, como variable dependiente, también aumentara. En un trabajo muy difundido, los economistas Cerro y Meloni en 1999 mostraron que un incremento del 10% en la desigualdad del ingreso aumentaba un 3% la tasa de criminalidad. De algún modo, estos hallazgos llevaron a que de forma implícita se supusiera que el reverso también era cierto: esto es que la disminución de la desigualdad generaría también una retracción del delito. En efecto,

si un fenómeno era la causa eficiente de otro, la disminución del primero supondría por resultado lógico un cambio en el segundo. Ahora bien, si luego del pico de delitos registrados en el 2002 hubo una disminución, al menos hasta el 2008 donde hay datos oficiales, no hubo en general una caída muy importante del delito y en muchas jurisdicciones no se pudo “perforar” un techo alcanzado en los años '90. En otras palabras, si la situación social y específicamente en términos de desigualdad era claramente mejor que en los años '90, ¿qué estaba sucediendo con el delito urbano cuyo comportamiento no era el esperado? En este artículo, retomo algunas ideas e hipótesis cuyo objetivo es ayudar a pensar la compleja relación entre desigualdad y delito; más compleja de lo que imaginamos hasta ahora.

Una de sus consecuencias es que el delito se inscribía dentro del campo de experiencias posibles y, aun cuando se optaba por no incurrir en él, solía ser considerado por muchos como una opción posible para enfrentar una coyuntura determinada.

Algunas ideas e hipótesis de la relación entre desigualdad y delito

Este interrogante no es privativo de nuestro país. Se trata de un tema de preocupación académica y política en toda América latina, una situación similar de disminución de la desigualdad y aumento del delito puede encontrarse en Uruguay, ciertas regiones de Brasil, Ecuador, Bolivia y Venezuela, entre otros. Sobre esto me gustaría presentar algunas ideas e hipótesis que precisarían ser trabajadas. En primer lugar, es preciso clarificar los vínculos causales (más allá de las correlaciones estadísticas) entre ambos problemas. En segundo lugar, es posible que algunas de las consecuencias mismas de la disminución de la desigualdad estén gravitando en el mantenimiento o aun incremento de ciertos delitos. En cuanto a lo primero, es necesario considerar cómo son los vínculos entre los procesos: posiblemente dos hechos estén unidos causalmente en su etapa de expansión, pero aun si la variable independiente (en este caso, la desigualdad) empieza a ceder, la variable dependiente (el delito) puede haber cobrado autonomía en tanto hecho social y, por ende, no responder ya al decurso descendente de la variable independiente que explicaba su ciclo expansivo.

En este mismo sentido, puede haber una cierta autonomía de fenómenos sociales producidos años atrás; nos referimos a dinámicas y mercados de delito que podrían surgir y perdurar. En rigor, esta hipótesis se aplica a ciertos procesos y a otros no. Por ejemplo, no debe pensarse en un contingente estable de grupos que comenzaron a dedicarse al delito en los años noventa y siguieron hasta el presente. Los recambios generacionales han sido muy rápidos. Una gran mayoría de los que cometen delitos juveniles abandonan al comienzo de la adultez y se produce una mayor comisión de hechos por nuevas cohortes que eran niños en los años noventa. Por lo cual, la hipótesis de una generación que ha comenzado a fines de los años noventa y continúa hoy no parece muy plausible.

Por el contrario, sí podría haber continuidad y cierta autonomía cuando pensamos en mercados de delito que, una vez establecidos, conocen recambios entre sus actores pero perduran como

mercado ilegal. Por ejemplo, el robo de autos con sus circuitos de desguace, autos mellizos para exportar ilegalmente, etc. Más allá de que sean otras cohortes quienes realizan los robos de autos, los circuitos, los desarmaderos y las bocas de venta están establecidos. Algo similar puede pensarse frente a tantos otros mercados, tales como la venta de droga, de celulares robados, de metales, de medicamentos, de trata de mujeres para la explotación sexual, por nombrar algunos de ellos.

Por lo demás, si como dijimos, no nos inclinamos por la idea de una continuidad de la misma generación, casi dos décadas de delito alto habían dejado su marca en cohortes más jóvenes. En nuestro trabajo en un barrio altamente estigmatizado desde 2006 en adelante, todos nuestros entrevistados conocían mucha gente que había cometido delitos, que estaba presa, que había muerto, que se había “refugiado” en otro lugar o que se había “rescatado”, esto es, abandonado el delito. Una de sus consecuencias es que el delito se inscribía dentro del campo de expe-

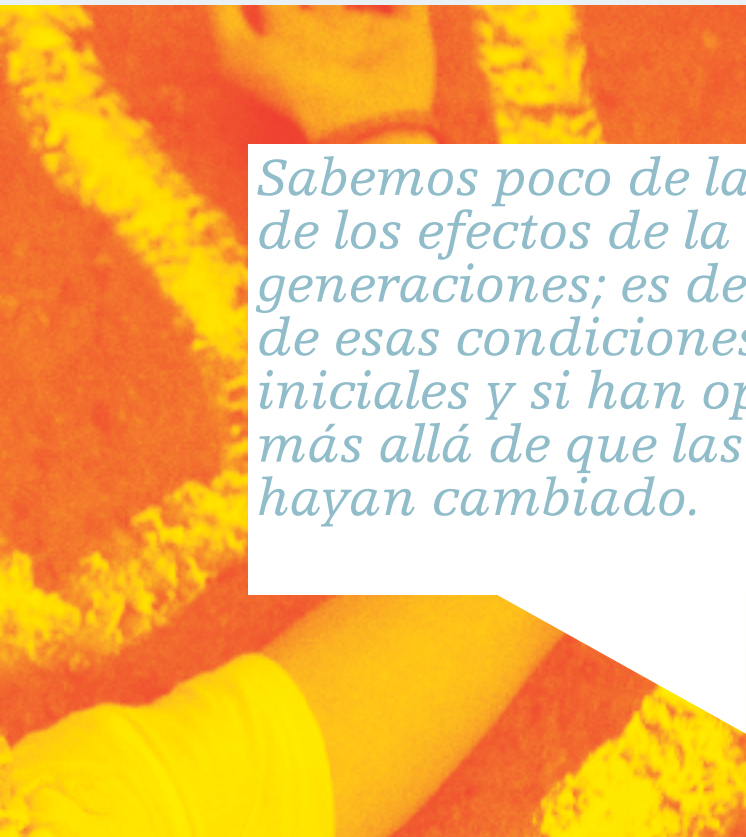
riencias posibles y, aun cuando se optaba por no incurrir en él, solía ser considerado por muchos como una opción posible para enfrentar una coyuntura determinada.

Hay otras líneas a indagar en esta relación entre desigualdad y delito: si bien se establecieron correlaciones generales y a nivel de las comunidades o barrios se plantearon y demostraron hipótesis sobre el impacto de la degradación general en la disminución de las oportunidades laborales, efectos en la segregación residencial y en el empobrecimiento del capital social para explicar diferencias entre tasas de delito en diferentes zonas, menos claro es el modo en que estas variables operaban a nivel de la experiencia individual. Sabemos poco de la perdurabilidad de los efectos de la desigualdad en las generaciones; es decir, cuál ha sido el impacto de esas condiciones deficitarias en años iniciales y si han operado posteriormente, más allá de que las condiciones sociales hayan cambiado. También debería relativizarse la idea de una reducción homogénea de la desigualdad. Las me-



diciones con las que contamos no alcanzan la pequeña escala necesaria para dar cuenta de la concentración de la desigualdad en ciertos barrios, sumada a los efectos de la estigmatización y la acumulación de desventajas en los territorios relegados. A modo de ejemplo, una investigación dirigida por Marcela Vio en la Universidad Nacional de Avellaneda en 2012 en tres barrios carenciados del partido de San Martín, muestra que la población bajo la línea de pobreza era de más del 60%. Por supuesto que esto no tiene efecto estadístico en las cifras generales, pero marca sin duda la persistencia de núcleos de exclusión y de desigualdad que operan sobre las causas del delito. En estos casos, la estigmatización y la exclusión de determinados territorios es un tema a considerar. En nuestra investigación ya señalada, en un contexto con alta estigmatización después de 2006, encontramos que la situación de reactivación económica y mejoramiento de la situación social ocultaba una serie de paradojas y tendencias contrapuestas.

Una primera paradoja surgía con respecto al trabajo: había más oportunidades, en general, pero pocas para los jóvenes menos calificados o que residen en lugares estigmatizados. La inestabilidad del trabajo del período anterior ya aparecía como un rasgo implícito de toda ocupación, por lo que las oportunidades se vislumbraban como de corta duración. En el mismo barrio se vivía una gran reactivación, y la llamada “democratización del consumo” implicaba un mayor acceso de los sectores populares a bienes antes reservados a los sectores más altos, como los celulares o computadoras. Cobraban así más importancia que en la etapa anterior estrategias de distinción y valoración ligadas a ciertos bienes, y se producía una reconfiguración de la privación relativa en la medida en que había disminuido la privación absoluta. Dicho de otro modo, si en la etapa pasada gran parte de los delitos eran estrategias de subsistencia, en esta eran más bien medios para acceder a bienes deseados.



Sabemos poco de la perdurabilidad de los efectos de la desigualdad en las generaciones; es decir, cuál ha sido el impacto de esas condiciones deficitarias en años iniciales y si han operado posteriormente, más allá de que las condiciones sociales hayan cambiado.

En relación con el delito, si durante el período anterior supusimos un mayor peso de acciones con fines instrumentales, conseguir dinero o bienes, nos preguntamos si no está comenzando a cobrar importancia un delito también vinculado a razones más expresivas, como parte del reforzamiento de identidades e identificaciones con grupos locales de pertenencia.

Relación con la policía, identidades periféricas y consumo

Un tema central en este barrio y en otros que investigamos es la relación con la policía. Una diferencia con la etapa anterior, nos referimos a trabajo de campo realizado entre 1999 y 2002: un mayor odio, por arreglos que no se respetan y por violencia institucional o maltrato generalizado. En tal sentido, encontramos una nueva generación socializada en un constante “parar e investigar”, debido a la mayor presencia de la policía en tareas de vigilancia, producto de la presión social por la inseguridad. Esto resultaba tanto o más insoportable que lo observado en la etapa pasada, porque muchos jóvenes habían internalizado un discurso sobre los derechos y contra la discriminación, que el accionar policial contradecía cotidianamente. Sobrecontrolados pero a la vez subprotegidos, los jóvenes de sectores populares interpretan esta mayor presión policial como una clara prueba de discriminación y desigualdad.

A su vez, había un creciente orgullo identitario por ser parte del barrio. En la última década, el conurbano se ha transformado en un poderoso productor de contenidos culturales de todo tipo: música, cine, literatura, estética, lo que se advierte en las crecientes marcas identitarias locales en los jóvenes de la periferia. En relación con el delito, si durante el período anterior supusimos un mayor peso de acciones con fines instrumentales, conseguir dinero o bienes, nos preguntamos si no está comenzando a cobrar importancia un delito también vinculado a razones más expresivas, como parte del reforzamiento de identidades e

identificaciones con grupos locales de pertenencia. El ya señalado aumento, o al menos la no disminución, de delitos contra las personas quizá nos está mostrando otras lógicas de acción no necesariamente vinculadas a la búsqueda de beneficio económico y un incremento de una violencia con matices más expresivos, de reafirmación de liderazgos locales, ligados a modos de construcción de formas de masculinidad violenta, un novedoso interés por las armas y un revanchismo frente a la experiencia de humillación, entre otras lógicas que no necesariamente se reducen a las explicaciones sociales habituales.

Es preciso considerar también otro aspecto en que la reactivación económica posiblemente esté operando en el mantenimiento de tasas altas de delito. Un caso notorio a nivel mundial es el aumento de los hurtos en casi todos los países desarrollados como consecuencia de la afluencia de *netbooks*, *iPhones*, *iPads*, *tablets* y otros implementos tecnológicos de cierto valor y poco peso y volumen. En el caso argentino y en particular de la CABA, consideramos que en los últimos años el crecimiento económico propició la mayor circulación de bienes tecnológicos, el parque automotor sigue creciendo sin cesar y el turismo conoció un crecimiento exponencial. En tal contexto, como se dijo al comienzo de este capítulo, las oportunidades de delito se incrementaron, lo que gravita en la perdurabilidad de tasas altas de robos y hurtos en la vía pública. El incremento de la venta de autos, por ejemplo, tiene como subproducto el florecimiento de la venta de repuestos, que, a su vez, genera una demanda por piezas robadas, dado el alto costo de las nuevas.



A modo de cierre

En estas páginas planteo la necesidad de indagar aún más en la relación entre delito y desigualdad para comprender la permanencia de altas tasas del primero a pesar de la disminución de la inequidad de ingresos. Se trata por ahora de hipótesis sobre el vínculo entre ambos procesos que proponen, por un lado, revisar los lazos causales entre ambos hechos y los efectos inerciales de la desigualdad del pasado cercano. Por otro lado, nuestros indicadores de desigualdad no llegan a captar las escalas más pequeñas, como ciertos territorios o barrios, donde dudamos que se haya modificado radicalmente la situación respecto de las décadas pasadas. Pero también el propio crecimiento y la reactivación influyen: disminuye la privación absoluta pero puede incidir sobre un incremento de la privación relativa, en cuanto hay más promesas y deseos de consumo y más circulación de bienes. Este mismo mercado expandido genera demandas que indirectamente pueden incidir sobre determinados delitos a su vez que implica un nivel de circulación de bienes y personas que multiplica los blancos de delito. El interrogante está planteado, sin duda las respuestas que podamos dar a este problema serán centrales también para pensar políticas innovadoras respecto de la relación entre desigualdad y delito.